



RESOLUCIÓN No. - 4 1 5 5

28 MAYO 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y la resolución No. 00125 del 3 de abril de 2024,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a MARÍA FERNANDA MORALES OLIVERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. [REDACTED], en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR I (I.D. 5111) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Protección y Asistencia - Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 28 MAYO 2024

Ligia Rodríguez H
LIGIA STELLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Directora Ejecutiva

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Eymy Mariana Millán Forero	Técnico I	<i>Eymy H</i>	28/05/2024
Revisó	Angela Viviana Mendoza Barbosa	Profesional Especializado II	<i>Angela</i>	28/05/2024
Aprobó	José Ignacio Angulo Murillo	Asesor III (E) - STH	<i>JA</i>	28/05/2024
Aprobó	Paula Tatiana Arenas González	Subdirectora Nacional de Talento Humano	<i>Paula</i>	28/05/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.